REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SENIAT
SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS

N° COMPROBANTE: 202406C0000065473526

REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)

V145689631 ALISABETH DECCIREE OVALLES LISCANO

DOMICILIO FISCAL CALLE CARABOBO SECTOR NEGRO PRIMERO CASA NRO 27-13 BARRIO LA SOUBLETTE CATIA LA MAR LA GUAIRA ZONA POSTAL 1030

(Este contribuyente no posee firmas personales)

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 25/11/2013

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 17/06/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 17/06/2027

GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS
LIBERTADOR / SECTOR LA GUAIRA

1145689631-CRX
FIRMA AUTORIZADA

La condición de este contribuyente requiere la retención del 100% del impuesto causado, salvo que esté exento, no sujeto o demuestre ante el Agente de Retención del IVA que es un contribuyente exonerado.

La validez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.seniat.gob.ve, Sistemas en Línea mediante la opción 'Consulta Comprobante Digital RIF'. No requiere sello húmedo.

04242246970
~~Elizabeth~~ Alisabeth.ovalles@gmail.com
Jaguar TR150 negro Mate.

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

Licencia de Conducir

Ahora el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), en su afán de continuar brindando calidad y eficiencia en la prestación del servicio, conforme a lo dispuesto en la Leyes y Reglamentos que rigen en materia de Registro del Transporte Terrestre, se dispone a realizar la emisión de la Licencia para Conducir, bajo un nuevo formato, el cual permitirá de manera segura y económica la obtención de este documento.

LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE. Artículo 63. "Para conducir un vehículo, la persona debe obtener y portar la licencia o título profesional de conducir, vigente, del grado o categoría que corresponda al tipo de vehículo a motor respectivo, expedida por el Instituto Nacional de Transporte Terrestre y el Certificado Médico de Salud Integral vigente, además el conductor o conductora de vehículos destinados a la prestación del servicio de transporte terrestre público y privado de pasajeros y pasajeras, deberá obtener y portar el certificado de conducir expedido por la Escuela del Transporte avalado por el Instituto Nacional del Transporte Terrestre.

La nueva Licencia de Conducir proporciona:

- Altos niveles de seguridad a través del código QR.
- Tranquilidad y comodidad; sin salir de su casa podrá imprimir su licencia de conducir.
- Para cualquier información adicional llamar al centro de atención 08000INTT (4688)00 o Twitter: @INTToficial

Instrucciones de impresión:
- Imprimir la Licencia a color.
- Imprimir en Papel Bond Blanco.
- Debe Plastificarla.

Licencia del Ciudadano(a).

Escaneado con CamScanner

REFERENCIA PERSONAL

Yo, Pilar Mosquera, mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad V-15.026.649 de este domicilio, conozco de vista, trato y comunicación desde hace Veinte años aproximadamente(20) a la Sra. Alisabeth Ovalles, mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad V-14.568.963 y de este domicilio, en el tiempo que llevo conociéndola puedo afirmar que es una Sra. responsable, sería y honesta en sus obligaciones, de excelente conducta y puedo recomendarla ampliamente.

Atentamente.

Pilar Mosquera.

Pilar Mosquera

C.I.V-15.026.649

TELEFONO: 0414-5315735

Catia la mar, urb la soublette colinas de negro primero calle carabobo casa nro26-27

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 15.026.649 002

APELLIDOS MOSQUERA CLEMENTE

NOMBRES PILAR JHOMILA

Gustavo Vizcaino
Director

FIRMA TITULAR

12/10/1981 F. NACIMIENTO

SOLTERA EDO.CIVIL

07/06/2024 F.EXPEDICION

06/2034 F.VENCIMIENTO

VENEZOLANO

Escaneado con CamScanner

REFERENCIA PERSONAL

Yo, Indira Salcedo,mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad V-11.059.583 de este domicilio, conozco de vista, trato y comunicación desde hace aproximadamente Quince años(15) a la Sra. Alisabeth Ovalles, mayor de edad, portadora de la Cedula de Identidad V-14.568.963 y de este domicilio, en el tiempo que llevo conociéndola puedo afirmar que es una Sra. responsable, sería y honesta en sus obligaciones, de excelente conducta y puedo recomendarla ampliamente.

Atentamente.

Salcedo Indira

C.I.V-11.059.583

TELEFONO: 0212-3510874

0414-1866782

Catia la mar, urb la soublette colinas de negro primero calle carabobo casa S/nro

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 11.059.583

130

Juan Dugarte
Director

APELLIDOS SALCEDO OCHOA

NOMBRES INDIRA MERCEDES

FIRMA TITULAR

24/09/1971 F. NACIMIENTO

SOLTERA EDO CIVIL

02/12/2016 F. EXPEDICION

12/2026 F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

Escaneado con CamScanner

BDV | Banco de Venezuela

Referencia Bancaria Cuenta

REFERENCIA BANCARIA CONSOLIDADA

Nro. de Operación: 076833177736

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Sirva la presente para hacer constar que el(la) Sr(a): **ALISABETH DECCIREE OVALLES LISCANO**, portador(a) de la C.I: **V14568963** es cliente de nuestra Institución Bancaria donde mantiene establecidas la(s) siguiente(s) cuenta(s): **CUENTAS CORRIENTES** bajo el Nro: **01020128450000041331**, desde el **17/02/2009** la cual moviliza a nuestra entera satisfacción con un saldo promedio de **Cinco (5) cifras bajas**.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los **ocho días del mes de junio del dos mil veinticinco.**

Atentamente,

BDV
Banco de Venezuela
VICEPRESIDENCIA
NEGOCIOS
G-20009997-6

Francesca Alesandrello
VP. Negocios
Banco de Venezuela

BDV | Banco de Venezuela

La referencia bancaria fue emitida en forma electrónica. El Banco de Venezuela S.A., Banco Universal, certifica que la información contenida en el presente documento es cierta.

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 14.568.963

130

Gustavo Vizcaino
Director

APELLIDOS OVALLES LISCANO

NOMBRES ALISABETH DECCIREE

Alisabeth O

FIRMA TITULAR

08/10/1980 F. NACIMIENTO

SOLTERA EDO CIVIL

25/08/2016 F. EXPEDICION

08/2026 F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

COLEGIO DE MÉDICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS

CERTIFICADO MÉDICO VIAL

Gobierno Bolivariano de Venezuela

Nº-E 0693322

OBSERVACIÓN MOTORA Y CHEQUEO VISUAL PREVIO

CIUDADANO (A): Alisabeth Ovalles

C.I. No.: V 14.568.963 EDAD: 44 años

EXPEDIDO: 11 / 06 / 2025 VENCE: 11 / 06 / 2030

GRUPO SANGUÍNEO: O (+) LENTES: SI ☐ NO ☒

Use el Cinturón de Seguridad

GRADO

Válido en todo el Territorio Nacional

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO ESTARVAR, C.A.

RIF-J-410854359

Constancia de Trabajo

Por medio de la presente se hace constar, que la ciudadana, **Ovalles Liscano. Alisabeth Decciree**, titular de la cédula de identidad **V.- 14.568.963**, trabaja en esta empresa como personal administrativo a tiempo completo desde el 02 de diciembre del 2024, desempeñando actualmente funciones de **Secretaria**, devengando un sueldo básico mensual de quinientos setenta bolívares (570,00) bs, mas bono de cesta ticket establecido por el ejecutivo nacional y bono de producción de catorce mil cuatro cientos bolívares (14.400,00) bs.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en La Guaira, a los nueve (09) días del mes de junio del 2025.

CONSORCIO
ESTARVAR C.A.
RIF J-410854359

Lcda. Emily Sánchez
Coordinadora de Recursos Humanos

Va sin enmienda

ES/es.-

Escaneado con CamScanner

República Bolivariana de Venezuela
Consejo Comunal
Negro Primero Parte Media y Baja
ESTADO LA GUAIRA
2022-2024
PARROQUIA CLM - LA SOUBLETTE DEL EJE 3

SITUR 24_01_04_3400012

Consejo Comunal
NEGROPRIMERO
Parte Media y Baja

"¡General, vengo a decirle adiós, porque estoy muerto!"

Pedro Camejo

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Quien suscribe, El Consejo Comunal Negro Primero parte Media Baja, hace constar por medio de la presente que el Sr. (a) Alisabeth . D. Ovalles. Liscano

Titular de cedula de Identidad Nº: 14.568.963

Reside en esta Comunidad desde hace 44 (X) años ( ) meses Calle Carabobo La Soublette. Catia la Mar.

En calidad de propietario [X] Inquilino [ ] Casa de un familiar [ ] de esta jurisdicción

Asunto relacionado con: Solicitud de Credito

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los 10 Días del Mes de 06 Junio del 2025

Unidad Comisión Electoral
Janeth Escobar

Unidad Comisión Electoral
Héctor Alfredo Briceño S.

Unidad Comisión Electoral
Indira Salcedo Osmal

Consejo Comunal
NEGRO PRIMERO
Parte Media y Baja
RIF.: C-29945677-2

Nota: valida únicamente con sello húmedo y sin enmienda.

Dirección: Urb. Soublette, sector, Negro Primero, calle Carabobo, Catia La Mar Estado La Guaira.

Escaneado con CamScanner